**Colonial** 

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores,

INMOBILIARIA COLONIAL, S.A. ("COLONIAL") comunica el siguiente

**HECHO RELEVANTE** 

Ante determinadas informaciones aparecidas en el día de hoy en ciertos medios de

comunicación relacionadas con el proceso de reestructuración y refinanciación de la deuda

financiera de la compañía, Colonial comunica que dicho proceso continúa abierto, por lo que no

se puede detallar en la actualidad qué activos de la compañía y en qué porcentaje se verán

afectados hasta que no concluya la mencionada negociación.

En Madrid, a 17 de julio de 2008

\_\_\_\_

Fdo.: Mariano Miguel Velasco

Consejero Delegado - Inmobiliaria Colonial, S.A.

1